

SECRETARÍA A Despacho del Sr. Juez, el presente asunto informando que los curadoras ad-litem designados no comparecieron a posesionarse del cargo verificándose la entrega a través de correo electrónico de los telegramas. Sírvasse proveer.

Palmira, 20 de enero de 2021

HARLISON ZUBIETA SEGURA
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0051
PALMIRA V, VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
RADICACIÓN No. 2020 – 00052 – 00

Evidenciado el anterior informe de secretaría, donde se verificó la entrega a través a los correos electrónicos naslymorales2011@hotmail.com, gencha75@yahoo.com y lalisa2111@gmail.com el día 3 de diciembre de 2020 de la designación como curadores ad-litem a las doctoras NASLY MORALES GUEVARA, GLORIA ESTHER NUÑEZ CHAVES y BLANCA ISABEL MUÑOZ LOPEZ, el Juzgado los REQUERIRÁ, por el término de cinco (5) días, a fin de que se sirvan a explicar los motivos por los cuáles no comparecieron a tomar posesión del cargo, so pena de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 9 del artículo 50 del C. General del Proceso.

Por lo anterior, el Despacho,

RESUELVE

REQUERIR a las abogadas NASLY MORALES GUEVARA, GLORIA ESTHER NUÑEZ CHAVES y BLANCA ISABEL MUÑOZ LOPEZ, a fin de que se sirvan a explicar los motivos por los cuales no comparecieron a tomar posesión del cargo como curadoras ad-litem designados dentro de este asunto, en el término de cinco (5) días, so pena de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 9 del artículo 50 del C. General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIO

En Estado No. **005** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **25 de Enero de 2021**

HARLISON ZUBIETA SEGURA
Secretario

Firmado Por:

ALVARO JOSE CARDONA OROZCO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8cfa51042eb1022ceb312ec8e8950add9b68fdbf4f90ff4ce27a05f736023443**

Documento generado en 22/01/2021 10:55:21 AM